



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA LLOSA

ANUNCIO

RESULTADO DE LAS ALEGACIONES PRESENTADAS POR LOS CANDIDATOS A PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTES, DOCENTE DE APOYO Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO T'AVALEM LA LLOSA 2021, Expte. FOTAV/2021/13/12

Resultado de revisión de alegaciones presentadas por los candidatos/as a los siguientes puestos de trabajo:

- 1 Director.
- 1 Auxiliar administrativo.
- 1 Docente de apoyo.
- 1 Docente de la especialidad formativa con el Código: AGAO0108.- Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería y Código: AGAO0208.- Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes.
- 1 Docente en la especialidad formativa con el Código: EOCEB0208.- Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas y Código: EOCEB0108.- Fabricas de albañilería.

Director/a:

No habiéndose presentado alegaciones, el resultado final de la baremación curricular de los candidatos al puesto de director/a, es el siguiente:

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURSOS FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	IDIOMA VALENCIANO	TOTAL
1	JMP.M.	6.793-G	0,00	4,00	3,00	0,50	7,50
2	J.E.R.	9.547-Q	0,00	4,00	2,86	0,40	7,26
3	JF.V.G.	2.150-E	0,00	4,00	3,00	0,20	7,20
4	M.G.S.	0.675-T	0,00	4,00	3,00	0,20	7,20
5	PML.M.	7.695L	0,00	4,00	3,00	0,00	7,00
6	V.F.G.	2.241-X	0,00	3,46	3,00	0,40	6,86
7	R.G.P.	7.275-X	0,50	0,80	3,00	0,40	4,70
8	MT.C.S.	4.087-E	0,50	0,71	2,57	0,40	4,18
9	P.M.B.	5.621-H	0,00	0,80	3,00	0,20	4,00
10	M.N.C.	7.449-S	0,50	0,00	3,00	0,40	3,90
11	AV.J.	3.578-P	0,50	0,00	3,00	0,40	3,90
12	B.R.R.	4.525-L	0,50	0,00	3,00	0,20	3,70
13	M.R.R.	8.345-P	0,00	0,00	3,00	0,50	3,50
14	A.A.M.	4.496-S	0,00	0,00	3,00	0,40	3,40
15	A.G.D.	0.462-B	0,00	0,00	3,00	0,40	3,40
16	ML.R.	0.288K	0,00	0,00	3,00	0,40	3,40
17	RMR.F.	9.907-W	0,00	0,00	3,00	0,20	3,20
18	EP.C.F.	0.280-P	0,50	0,00	1,70	0,40	2,60
19	P.F.M.	3.020-C	0,00	0,90	1,20	0,40	2,50
20	MC.D.E.	6.482M	0,00	0,50	1,28	0,40	2,18
21	A.R.C.	8.924-M	0,00	2,10	0,00	0,00	2,10
22	F.A.E.	4.538-S	0,50	0,00	0,60	0,50	1,60
23	ML.Z.M.	6.943-P	0,00	0,00	0,90	0,20	1,10
24	V.P.E.	7.322-Q	0,50	0,00	0,00	0,40	0,90
25	R.B.M.	7.587-C	0,50	0,00	0,00	0,40	0,90
26	AG.G.H.	3.259-V	0,00	0,00	0,62	0,00	0,62
27	E.A.V.	8.768-P	0,00	0,00	0,00	0,40	0,40
28	S.T.B.	6.435-M	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA LLOSA

Docente en la especialidad formativa de AGAO0108 y AGAO0208:

No habiéndose presentado alegaciones, el resultado final de la baremación curricular de los candidatos al puesto de docente en la especialidad formativa de AGAO0108 y AGAO0208, es el siguiente:

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	CURSOS FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	IDIOMA VALENCIANO	TOTAL
1	F.L.M.	2.534-L	0,00	1,00	3,00	0,40	4,40
2	F.P.C.	0.596-M	0,00	0,00	3,00	0,40	3,40
3	JB.E.A.	0.609-S	0,00	0,59	0,00	0,20	0,79
4	L.A.R.	4.355-T	0,00	0,13	0,12	0,40	0,65

Docente en la especialidad formativa de EOCB0208 y EOCB0108:

No habiéndose presentado alegaciones, el resultado final de la baremación curricular de los candidatos al puesto de docente en la especialidad formativa de EOCB0208 y EOCB0108, es el siguiente:

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	CURSOS FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	IDIOMA VALENCIANO	TOTAL
1	P.M.V.	7.837M	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00
2	EP.C.F.	0.280-P	0,50	0,15	1,70	0,40	2,75
3	F.J.B.G.	2.769-H	0,00	0,00	1,35	0,20	1,55

Auxiliar administrativo/a:

1. M.J.D.C., con DNI.- 1.208-G para el puesto de Auxiliar Administrativo.

La candidata alega a la experiencia profesional valorada, figurando de alta en la seguridad social como autónoma en la actividad de educación pre-primaria, no considerándose como auxiliar administrativo las labores realizadas en una comunidad de bienes como “administradora”. Por tanto, se desestima la alegación presentada.

2. MB.M.C., con DNI.- 4.682-D para el puesto de Auxiliar Administrativo.

La candidata presenta como titulación para requisito de acceso y mérito, FPI de Auxiliar de Clínica y FPII Técnico Especialista de Cerámica Industrial. Tal y conforme se especifica en las bases de selección, el personal auxiliar administrativo requerirá como mínimo, alguna de las siguientes titulaciones: FP I/Ciclo de grado medio en la especialidad, siendo ésta Administrativo, por lo que se ha valorado como titulación de acceso el título de graduado escolar más 1 año de experiencia como auxiliar administrativo. Por todo ello, se desestima la alegación presentada.

3. E.A.V. con DNI.- 8.768-P para el puesto de Auxiliar Administrativo.

Revisada la alegación presentada por el candidato, no acredita el requisito de acceso conforme se indica en las bases de selección (no tiene la experiencia mínima requerida para acceder al puesto). Por lo que se ratifica su exclusión.





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA LLOSA

4. L.T.M., con DNI.- 1.239-M para el puesto de Auxiliar Administrativo.

Revisada la alegación presentada por la candidata, respecto a la experiencia profesional se ratifica la puntuación de la experiencia.

En cuanto a la puntuación en el apartado de formación, se modifica la puntuación obteniendo un total de 1,57 puntos.

Se concluye que la puntuación curricular desglosada es la siguiente:

TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURSOS FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	IDIOMA VALENCIANO	TOTAL
0,50	0,61	1,57	0,20	2,88

5. M.M.C., con DNI.- 9.871-J para el puesto de Auxiliar Administrativo.

La candidata presenta la titulación de FPII Técnico Superior en Administración y Fianzas por lo que se ha valorado como titulación de acceso. Por todo ello, se ratifica la puntuación obtenida en el apartado de titulación académica.

En cuanto a la puntuación en el apartado de formación, se modifica la puntuación obteniendo un total de 0,34 puntos, valorándose solo los cursos homologados o impartidos por entidades públicas.

Se concluye que la puntuación curricular desglosada es la siguiente:

TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURSOS FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	IDIOMA VALENCIANO	TOTAL
0,00	4,00	0,34	0,20	4,54

6. MC.D.E., con DNI.- 6.482-M para el puesto de Auxiliar Administrativo.

La candidata alega a la experiencia profesional valorada, este apartado se ha valorado en consonancia con las bases de selección, considerándose obligatoria la existencia de la vida laboral; y, necesariamente contratos de trabajo y/o certificados de empresa que demuestren la directa correlación entre categoría profesional, grupo de cotización (*del puesto/categoría laboral*) y funciones del puesto de trabajo objeto de baremación. Por lo expuesto, se desestima la alegación presentada.

7. MM.F.C. con DNI.- 7.875-F para el puesto de Auxiliar Administrativo.

La candidata alega a la experiencia profesional valorada, este apartado se ha valorado en consonancia con las Bases de Selección, considerándose obligatoria la existencia de la vida laboral; y, necesariamente contratos de trabajo y/o certificados de empresa que demuestren la directa correlación entre categoría profesional, grupo de cotización (*del puesto/categoría laboral*) y funciones del puesto de trabajo objeto de baremación. Por lo expuesto, se desestima la alegación presentada.

Así, el resultado final de la baremación curricular de los candidatos al puesto de auxiliar administrativo, es el siguiente:





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA LLOSA

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURSOS FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	IDIOMA VALENCIANO	TOTAL
1	D.A.S.	8.792-C	0,50	4,00	3,00	0,50	8,00
2	I.R.M.	4.296P	0,50	4,00	3,00	0,40	7,90
3	S.C.C.	8.492L	0,50	4,00	3,00	0,40	7,90
4	B.H.V.	3.911T	0,50	4,00	3,00	0,40	7,90
5	A.A.M.	4.496-S	0,50	2,48	3,00	0,40	6,38
6	MC.P.G.	1.115-E	0,50	4,00	0,86	0,10	5,46
7	M.M.C.	9.871-J	0,00	4,00	0,34	0,20	4,54
8	MF.A.S.	7.411-R	0,00	4,00	0,00	0,20	4,20
9	MC.E.C.	8.584-M	0,00	0,91	3,00	0,10	4,01
10	ML.N.C.	6.079-H	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00
11	MC.D.E.	6.482M	0,50	2,40	0,65	0,40	3,95
12	S.D.	9092T	0,50	0,40	3,00	0,00	3,90
13	RM.R.F.	9.907-W	0,00	0,00	3,00	0,20	3,20
14	MM.F.C.	7.875-F	0,50	1,10	1,17	0,20	2,97
15	L.T.M.	1.239-M	0,50	0,61	1,57	0,20	2,88
16	L.A.R.	3.206-B	0,50	1,84	0,06	0,20	2,60
17	A.T.F.	5.056-T	0,50	0,98	0,90	0,20	2,58
18	MB.M.C.	4.682-D	0,00	0,66	1,70	0,20	2,56
19	M.P.F.	2.193-L	0,50	0,40	0,30	0,40	1,60
20	S.M.C-F.	9.834-V	0,50	0,00	0,00	0,20	0,70
21	AG.G.H.	3.259-V	0,00	0,00	0,62	0,00	0,62
22	MJ.D.C.	1.208-G	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50
23	A.R.I.	6.449-N	0,00	0,00	0,00	0,40	0,40
24	C.M.M.	9.087-X	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20

Docente de apoyo:

No habiéndose presentado alegaciones, el resultado final de la baremación curricular de los candidatos al puesto de docente de apoyo es el siguiente:

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	EXPERIENCIA	CURSOS FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	IDIOMA VALENCIANO	TOTAL
1	MGL.N.	2.688-R	4,00	3,00	0,40	7,40
2	J.C.M.	6.486-X	1,40	3,00	0,20	4,60
3	MB.R.L.	4.956-N	1,39	2,80	0,20	4,39
4	DP.A.A.	1.739-R	1,00	3,00	0,00	4,00
5	C.O.E.	7.160-W	0,07	1,18	0,00	1,25
6	ME.R.P.	8.225-Y	0,00	0,84	0,00	0,84
7	EP.C.F.	0.280-P	0,00	0,00	0,40	0,40
8	E.A.V.	8.768-P	0,00	0,00	0,40	0,40
9	S.T.B.	6.435-M	0,00	0,00	0,00	0,00

Se convoca a los 10 candidatos/as con mayor puntuación en la fase de baremación curricular para la FASE DE ENTREVISTA, según lo previsto en la base séptima de las bases de selección aprobadas por el Director General de LABORA de fecha 27/10/2021.





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA LLOSA

Las entrevistas se realizarán en el salón de plenos del Ayuntamiento (Plaza España, 14), el día **10 de diciembre de 2021**, con el siguiente horario:

- Director: 09:00 horas
- Auxiliar Administrativo: 11:00 horas
- Docente de apoyo: 12:00 horas
- Docentes de las especialidades: 12:30 horas

La Llosa, a 1 de Diciembre de 2021

